

ACTA REUNIÓN CPA NRO.1/2021

06-Septiembre-2021

Inicio 19:45 hrs.

Participan: ANDRES BOZZO, BETTINA HOLZMANN, XIMENA MORALES, DENISE DE SOLMINIHAC, FERNANDA KUSCHEL, KAREM CABRERA Y ANDREA MATTHEI

- Se presentan los nuevos participantes y se elige la nueva directiva:

Presidente: Bettina Holzmann

Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628



Secretaria: Karem Cabrera

Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628



Tesorera: Fernanda Kuschel R

Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628

Director : Andrés Bozzo

RUT: Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628



Directora: Andrea Matthei

RUT: Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628

Directora: Ximena Morales

RUT: Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628



Directora: Denise De Solminihac RUT:

Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628



CTA. CTE. 62038397
CPA DS
PUERTO VARAS



- Se definió los lunes antes de la reunión con rectoría será la reunión de la directiva a las 19:30 hrs.

- Acuerdos de correos electrónicos:
 1. Siempre con copia al CPA, para que todos puedan estar enterados.
 2. Firmar con nombre y cargo para que el remitente sepa con quién está hablando.
 3. No se enviarán correos con información que no esté relacionada con el colegio o que no sea un directo beneficio para los alumnos.
 4. Secretaria responsable de contestar los correos.

- Reuniones con rectoría, se acuerda que las reuniones serán con parte de la directiva: presidente, secretaria y tesorera o quien se designe de manera especial para alguna reunión. Se acuerda que la 1era reunión asistiremos todos para presentarnos y luego quedará la comitiva designada.

- Repaso temas legales.
 - Según estatutos las reuniones de delegados son cada 2 meses, se establece mantener una frecuencia de 2 reuniones por semestres por dificultades operativas.
 - Tenemos responsabilidades legales frente a la comunidad.
 - Todo gasto de los recursos del CPA debe apuntar a cubrir los 10 puntos del PEI, fundamentalmente: hacer comunidad, transversalidad, respeto mutuo.
 - Se define no realizar aportes económicos a ningún apoderado asociado al apoyo en las gestiones del CPA.

- Asamblea se citará para el día 20 de octubre de 2021 a las 19:30 hrs vía online

- Se levanta la sesión a las 22:00 hrs